

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en Mucho Lote 2 solar 18 intersección Mz.2880, se reúnen los señores:

Oscar Arguello Cortéz, Dora Isabel Del Pezo Matías, (+) accionistas de la compañía,

1. Accionista Sr. Oscar Arguello Cortéz, propietario de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos cincuenta votos.
2. Accionista señor: Dora Isabel Del Pezo Matías (+), propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, Sr. Oscar Arguello Cortéz, Presidente de la Compañía, actuando como secretaria de la Junta la señora: Mary Basantes Del Pezo, Gerente General de la Compañía de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, adoptando NIIF'S para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, Sr. Oscar Arguello Cortéz y en su calidad de Secretaria de la Junta, el Gerente General la señora Mary Basantes Del Pezo . El Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

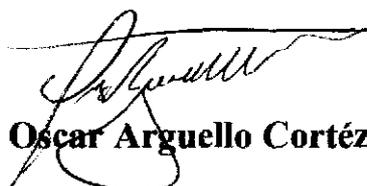
Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe de la Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019, resolviendo por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, la señora Mary Basantes Del Pezo.

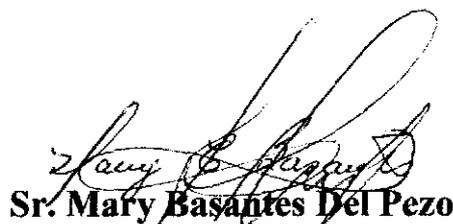
CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A ., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2020, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A



(f) P. Oscar Arguello Cortéz

Presidente



Sr. Mary Basantes Del Pezo

Secretario